



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

“NUESTRA SEÑORA DE LOURDES”

R.M. N° 042-2024-MINEDU

Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

Jr. Lucanas 300 Urb. Santa Elena - Andrés A. Cáceres - Huamanga

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 066-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsl.edu.pe/>

“TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD”



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

PRIMERA CONVOCATORIA

PARA LA ENCARGATURA DE PUESTOS Y FUNCIONES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA “NUESTRA SEÑORA DE LOURDES”

2026

- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 109-2024-MINEDU
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 167-2023-MINEDU

| CÓDIGO DE PLAZA | DESCRIPCIÓN DEL CARGO |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------|
| 111431C050Y5 | JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN |
| 111431C070Y3 | COORDINADOR DE AREA DE CALIDAD |
| 111431C050Y6 | JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA |
| 111431C060Y7 | COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE |
| 111431C050Y4 | COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE |
| 111431C050Y7 | COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS |
| 111431C060Y6 | COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN FÍSICA |
| 111431C060Y5 | COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA (*) |

(*) Se encargará funciones en la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.

CRONOGRAMA

| ACTIVIDAD | FECHA | RESPONSABLE |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">• Convocatoria• Publicación de Plazas vacantes• Presentación de expedientes y Plan de Trabajo | Del 13-10-25 Al 16-10-25 | Comité de Evaluación Postulante |
| <ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Expedientes, Plan de Trabajo | Del 17-10-25 Al 21-10-25 | Comité de Evaluación |
| <ul style="list-style-type: none">• publicación de resultados | 22-10-25 | Comité de Evaluación |
| <ul style="list-style-type: none">• Presentación de reclamos | 23-10-25 | Postulante |
| <ul style="list-style-type: none">• Absolución de reclamos | 24-10-25 | Comité de Evaluación |
| <ul style="list-style-type: none">• Elaboración y publicación de Cuadro de Méritos | 27-10-25 | Comité de Evaluación |
| <ul style="list-style-type: none">• Adjudicación de Plaza y elaboración de Informe a la DREA | 29-10-25 | Comité de Evaluación |

Andrés A. Cáceres Dorregaray, 07 de octubre de 2025



Mayor información en:

RVM. N° 109-2024-MINEDU; y,

RVM. N° 167-2023-MINEDU

REQUISITOS MÍNIMOS PARA CUBRIR EL PUESTO DE COORDINADOR(A) DE ÁREA ACADÉMICA

- a) Ser docente de la CPD.
- b) Contar con título profesional de Profesor registrado en la DRE o de Licenciado en Educación registrado en la SUNEDU, en la especialidad o afín al área académica a la que postula
- c) Grado de Maestro, registrado en la SUNEDU.
- d) Mínimo dos (2) años de experiencia en el puesto al que postula y/o cuatro (4) años de experiencia como docente en Educación Superior
- e) Mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional en general.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL PUESTO DE JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

- a) Ser docente de la CPD.
- b) Contar con título profesional de Profesor registrado en la DRE o de Licenciado en Educación registrado en la SUNEDU.
- c) Grado de Maestro, registrado en la SUNEDU.
- d) Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior. e) Mínimo dos (2) años de experiencia en el puesto al que postula y/o tres (3) años como docente investigador, asesor de tesis y/o afines.
- e) Mínimo seis (6) años de experiencia profesional en general.



REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL PUESTO DE JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA

- a) Ser docente de la CPD.
- b) Contar con título profesional de Profesor registrado en la DRE o de Licenciado en Educación registrado en la SUNEDU.
- c) Grado de Maestro, registrado en la SUNEDU.
- d) Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior. e) Mínimo dos (2) años de experiencia en el puesto al que postula y/o en gestión de programas formativos
- e) Mínimo seis (6) años de experiencia profesional en general.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL PUESTO DE COORDINADOR DE ÁREA DE CALIDAD

- a) Ser docente de la CPD.
- b) Contar con título profesional de Profesor registrado en la DRE o de Licenciado en Educación registrado en la SUNEDU.
- c) Grado de Maestro, registrado en la SUNEDU.
- d) Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior. e) Mínimo dos (2) años de experiencia en el puesto al que postula y/o en gestión y evaluación de la calidad y/o gestión institucional.
- e) Mínimo seis (6) años de experiencia profesional en general.

